

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”

Guadalajara, 11 de diciembre de 2023

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega Jefa "A" del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante quien solventó las preguntas legal- Administrativas y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

1.- Se informa a los interesados en participar en la presente Licitación, que se modifica en la partida 1 el numeral 3.4. del **Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos**, por lo que deberán considerar lo siguiente:

Dice:

[...]

3.4. La empresa adjudicada deberá entregar al Organismo el primer pedido de las tarjetas de vales de despensa (tarjetas electrónicas), solicitado por la Coordinación de Planeación de Recursos Humanos, en un lapso no mayor a 7 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación y publicación del fallo.

[...]

Debe decir:

[...]

3.4. El Área Requirente a través de La Coordinación de Planeación de Recursos Humanos será la responsable de notificar vía correo electrónico, la fecha en la que el **PROVEEDOR** deberá realizar la entrega de las tarjetas electrónicas.

[...]

2.- Se informa a los interesados en participar en la presente Licitación, que se modifica en la partida 2 el numeral 6.4. del **Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos**, por lo que deberán considerar lo siguiente:

Dice:

[...]

6.4. La empresa adjudicada deberá entregar al Organismo el primer pedido de las tarjetas de vales de despensa (tarjetas electrónicas), solicitado por la Coordinación de Planeación de Recursos Humanos, en un lapso no mayor a 7 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación y publicación del fallo.

[...]

Debe decir:

[...]

6.4. El Área Requirente a través de La Coordinación de Planeación de Recursos Humanos será la responsable de notificar vía correo electrónico, la fecha en la que el **PROVEEDOR** deberá realizar la entrega de las tarjetas electrónicas.

[...]

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar en los términos solicitados en las bases de la licitación y que fueron enviados en tiempo y forma de parte de los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos presentados del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7
2	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	1
Total de preguntas:		8

Se informa que se recibió escrito de interés en participar y preguntas del correo electrónico Israel.BANOS@edenred.com del **PARTICIPANTE: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, al correo electrónico ivonne.castaneda@jalisco.gob.mx; de manera extemporánea de la hora señalada en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, por lo que de conformidad con el numeral 5 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA** sus cuestionamientos no serán atendidos.

A continuación, se da respuesta a los cuestionamientos presentados por **PARTICIPANTE**:

1.- PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1	Se solicita a la convocante aclarar si en caso de participar en las dos partidas, es necesario duplicar los manifiestos y documentos anexos, o es suficiente con indicar en los manifiestos que se participa en ambas partidas. Favor de aclarar.	Las partidas de este PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN serán adjudicadas a un único PARTICIPANTE . Los PARTICIPANTES presentarán los manifiestos, documentos y anexos, y demás especificaciones solicitadas en la CONVOCATORÍA .
2	Punto 4. Inciso B	Solicitamos a la convocante que adicional al manifiesto de personalidad firmado por el representante legal, nos permita entregar poder simple debidamente formalizado por nuestro representante legal y dos testigos autorizando a un tercero entregar y participar en el acto de apertura de propuestas y fallo. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Los PARTICIPANTES que concurren al acto, deberán entregar con firma autógrafa el Manifiesto de Personalidad, así como la copia de la Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado de acuerdo con el formato "MANIFIESTO DE PERSONALIDAD" adjunto a las BASES de la convocatoria. Para acreditar la personalidad jurídica ACREDITACIÓN se deberá considerar lo siguiente: Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: <ol style="list-style-type: none"> A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE. E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
			<p>las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A) Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B) Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C) Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>D) Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>
3	Punto 9. Inciso j. ANEXO 11	De acuerdo con el requerimiento del anexo 11, en el cual solicita se presente la Identificación Oficial Vigente del Representante Legal, solicitamos a la convocante nos permita presentar Pasaporte vigente y la Identificación emitida por el Instituto Nacional de Migración. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Para el cumplimiento del punto 9 inciso J Anexo 11 de las BASES , los PARTICIPANTES en caso de que su Representante Legal sea de origen extranjero, deberán anexar original y copia simple del pasaporte vigente y original y copia simple del FM2 y/o FM3, los documentos originales se devolverán al término del acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS .
4	18	De acuerdo con lo mencionado en el numeral 18 en el cual indica que la formalización del contrato se realizará el día 1 de enero, solicitamos a la convocante que la fecha de firma del contrato se realice en día hábil. ¿se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.
5	ANEXO 1 Inciso 2.10	De acuerdo con el numeral 2.10 en el cual indica que el tiempo de entrega para las tarjetas de reposición sea en un plazo de 3 días naturales. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita entregar las tarjetas en un plazo de 3 a 7 días hábiles posteriores a la notificación por parte del Organismo Público. ¿se acepta nuestra propuesta?	Si se acepta su propuesta, sin ser una limitante para los demás PARTICIPANTES .
6	Anexo 1 Inciso 2.11	De acuerdo con el numeral 2.10 en el cual solicita oficio de	No se acepta su propuesta, los PARTICIPANTES deberán presentar sus

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
		autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para ser Emisor de Medios de Pago, solicitamos amablemente a la convocante eliminar dicho requisito, debido a que este documento no corresponde al giro de monedero electrónico de DESPESA que están solicitando, ya que los monederos electrónicos de DESPESA son autorizados por el SAT, mismo requisito del numeral 2.16. ¿se acepta nuestra propuesta?	propuestas de acuerdo con los requisitos solicitados en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos .
7	Anexo 1. Inciso 3.4	De acuerdo con el numeral 3.4 en el cual solicita que el primer pedido de tarjetas sea entregado en un plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente hábil a la notificación del fallo, solicitamos a la convocante extender a un plazo de 3 a 7 días hábiles posteriores a la emisión del pedido, lo anterior debido a que el Organismo Público deberá entregar información certera para estar en posibilidades de entregar las tarjetas personalizadas. ¿se acepta nuestra propuesta?	Esta pregunta se contesta con la Modificación 1.- de las "MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE" de esta acta.

2.- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS PAG 29 INCISO 5.6	<p>Dice: Presentar carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, en la que la empresa garantice que cuenta con amplia cobertura en diversas tiendas, cadenas de autoservicio o departamentales, de establecimientos o comerciales o farmacias y otros en general, en todo el Estado de Jalisco, y que la tarjeta electrónica puede ser utilizada en por lo menos 100,000 (cien mil) establecimientos dentro del Territorio Nacional.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita anexas un directorio en un cd con la cobertura a nivel nacional y estatal con el fin de brindar mayor seguridad a la convocante de que los licitantes cuenten con la máxima aceptación en establecimientos que cuenten</p>	Los PARTICIPANTES deberán presentar la carta compromiso tal como se puede apreciar en los requerimientos técnicos, en caso de contar con un listado en CD se puede presentar, sin embargo, no se podrá considerar como un punto excluyente o limitativo en caso de no contar con el mismo.

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
		con terminal punto de venta. Favor de pronunciarse al respecto.	

Segundo.- Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaraciones planteadas por los **PARTICIPANTES**.

Las modificaciones y las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE** forman parte integral de las bases a la convocatoria, por lo que deberán ser consideradas al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de las mismas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.

Tercero.- Se advierte que no se presentó ningún **PARTICIPANTE** para el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Cuarto.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 11:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. HORUS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROSAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. NANCY BLANCA ESTELA CORTÉS HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>